



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	Dirección de Obras Publicas		
Cédula y Nombre de la Obra	231113004		
Municipio:	Felipe Carrillo Puerto	Localidad:	Felipe Carrillo Puerto
Origen del Recurso: E estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	FISM (Ramo 33)	

Siendo las 10:00 horas del día 3 del mes de DICIEMBRE del año 2020

Estando reunidos los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "MARIA TERESA LOZANO GUEVARA" representada por la C. Maria Teresa Lozano Guevara en su carácter de Propietaria, acompañado en este acto por la Superintendente, Ing. Amir Francisco Hodich Alcocer, la Dependencia Ejecutora representada por la C. Ing. Claudia Marisol Ciau Manzanero, Directora de Obras Públicas, asistido por su Residente de Obra C. Arq. Hugo Ramiro Verdugo Sosa, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: Construcción de Techo Firme de Vigueta y Bovedilla, en la Localidad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en las Colonias Centro, Jesús Martínez Ross, Francisco May, Huayumil, Juan Bautista Vega, Javier Rojo Gómez, Cecilio Chí, Leona Vicario, Emiliano Zapata, Rafael E. Melgar, Lázaro Cárdenas, Plan de Ayala, Plan de Ayutla.

Descripción de los Trabajos:

SE EFECTUARON LOS TRABAJOS SIGUIENTES: CAPITULO I.- ALBAÑILERIA, CAPITULO II.- ACABADOS Y CAPITULO III.- INSTALACION ELECTRICA.

Información Contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF20-LP-17/2020.	Importe con IVA incluido:	\$ 4,925,990.36
Garantía de anticipo:	3237-16176-6	Importe:	\$ 1,477,797.10
Garantía de cumplimiento:	3237-16177-1	Importe:	\$ 492,599.04
Fianza de vicios ocultos:	3237-16849-7	Importe:	\$ 615,748.80

Fecha de inicio de contrato:	10 de Junio del 2020.	Fecha de inicio real:	22 De Junio de 2020
Fecha de terminación de contrato:	07 de Octubre del 2020.	Fecha de terminación real:	18 de Octubre 2019.

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenios modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF20-LP-17/2020 y CM-02-OP-FCP-FISMDF20-LP-17/2020	Fecha de Convenio:	09 DE SEPTIEMBRE 2020 Y 05 DE OCTUBRE 2020
---------------------------------	---	--------------------	--

Plazo de ejecución:	150 Días Naturales	Importe final contratado:	\$ 4,925,990.36
---------------------	--------------------	---------------------------	-----------------

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Desglose de Pagos realizados

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago	Total Inversión Ejercida:
ESTIMACION UNO	\$ 1,246,358.66	\$ -	\$ 1,246,358.66
ESTIMACION DOS	\$ 2,749,565.74	\$ -	\$ 2,749,565.74
ESTIMACION TRES	\$ 805,485.46	\$ -	\$ 805,485.46
ESTIMACION CUATRO	\$ 124,580.50	\$ -	\$ 124,580.50
ESTIMACION CINCO	\$ -	\$ 885,653.90	\$ 885,653.90
ESTIMACION SEIS (ULTIMA Y FINIQUITO)	\$ -	\$ 345,843.69	\$ 345,843.69
Sumas	\$ 4,925,990.36	\$ 1,231,497.59	\$ 6,157,487.95

La empresa "OP-FCP-FISMDF20-LP-17/2020" y la Dirección de Obras Públicas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista


Ing. Amir Francisco Hadich Alcocer
 Superintendente de la Empresa Constructora


C. Maria Teresa Lazano Guevara
 Propietario de la Empresa Constructora

Por el Comité de Obra


 Por el comité

Recibe por la Ejecutora


C. Arq. Hugo Ramiro Verdugo Sosa
 Residente de Obras Publicas


C. Ing. Claudia Marisol Ciau Manzanero
 Directora de Obras Publicas

Por el Órgano de Control


Ing. Rau Lopez Peraza
 Supervisor de la Contraloria Municipal

Testigos